

## TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA SALA LABORAL

Calle 20 No. 2<sup>a</sup> – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: <a href="mailto:seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co">seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>

## ESTADO No. 040 del diez (10) de marzo del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-005-2019-00025-01	ORDINARIO	09-03-2023	FELIPE ANTONIO LOZANO GUZMAN	COLPENSIONES, PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN Y SANTA ANA Y DIOCESIS DE SANTA MARTA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral en providencia de fecha del veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023), en virtud de la cual resolvió CASAR la providencia del 24 de febrero de 2021, emitida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Ver Auto	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 49 F 255
2	47-001-31-05-001-2018-00495-01	ORDINARIO	09-03-2023	YENCY MAILIN CONTRERA MANOSALVA	SERVISALUD DEL CARIBES.A.S. Y E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	PRIMERO: Apartarse de los efectos de los autos de fechas 13 de enero de 2023 que admitió las apelaciones indicadas, y el auto del 23 de enero de 2023 que ordenó correr traslado para alegar a las partes.  SEGUNDO: Inadmitir el recurso de apelación interpuesto por la apoderada del demandante YENCY MAILIN CONTRERA MANOSALVA contra la sentencia de fecha 22 de septiembre de 2022, dictado por el Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Santa Marta, por las razones expuestas en la parte motiva.  TERCERO: Inadmitir el recurso de apelación	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 86

						interpuesto por E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, adhiriendo al anterior, y contra la sentencia de fecha 22 de septiembre de 2022, dictado por el Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Santa Marta, por las razones expuestas en la parte motiva.  CUARTO: Admitir el grado de consulta a favor del demandante YENCY MAILIN CONTRERA MANOSALVA. Ver Auto		
3	47-001-31-05-002-2018-00053-01	ORDINARIO	09-03-2023	LEVIS JOSE BALLESTAS OSPINO	LUIS ALFREDO ROMERO TOBON Y SALUD VISA -EPS-Y A QUIEN SE INTEGRÓ COMO LITISCONSORTE NECESARIO A PORVENIR S.A	Señálese el día quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), para proferir la decisión que en derecho corresponda. <u>Ver Auto</u>	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 51 F 570
4	47-288-31-05-001-2022-00035-01	FUERO SINDICAL	09-03-2023	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A	CARLOS ANDRÉS ROMERO MENDIVIL	Señálese el día quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), para proferir la decisión que en derecho corresponda. <u>Ver Auto</u>	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 52 F 328
5	47-001-31-05-004-2015-00193-01	ORDINARIO	09-03-2023	ELDER SANCHEZ LOPEZ	EDIFICIO TAMACA COUNTRY I, ROSARIO DAVILA PEREZ, ENEIDA ALVEAR ARRIETA Y WALBERTO HERAZO BARREIRO	Señálese el día quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), para proferir la decisión que en derecho corresponda. Ver Auto	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 46 F124
6	47-001-31-05-004-2017-00048-01	ORDINARIO	09-03-2023	JUANA PADILLA DE JIMENEZ	COMPAÑÍA FRUTERA DE SEVILLA LLC, ANA GRACIELA PEÑA CHOURIO Y MANUEL DE JESUS JIMENEZ PEÑA	Señálese el día quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), para proferir la decisión que en derecho corresponda. Ver Auto	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 48 F164

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy diez (10) de marzo de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA SECRETARIA

Ana Martha Cópez Ortega.